



Bello, 24 de agosto de 2026.

Circular # 06/2026

¡UN CORAZÓN QUE LATE MÁS FUERTE!

“Firmeza cuando sea necesario; dureza nunca; dulzura y caridad en todas partes”.

Madre Ana María Janer.

Asunto: Celebración institucional día de la antioqueñidad.

Queridos padres de familia y acompañantes del proceso de formación de los estudiantes.

Fraterno saludo.

El próximo viernes 28 de agosto de 2026 celebraremos como familia janeriana las fiestas de la antioqueñidad. Para este fin, la jornada escolar iniciará a las 4:00pm y terminará aproximadamente a las 9:00pm. De manera que los estudiantes no tendrán que venir en horas de la mañana. La asistencia a este evento será evaluada en todas las asignaturas, dándose una nota en el componente cognitivo y procedimental.

A cada grupo fue asignado un municipio del departamento y deberá representarlo con sus trajes, mitos y alimentos típicos, los cuales podrá vender a los asistentes. Además, tendremos comidas y bebidas tradicionales, acompañadas de diversión, shows costumbristas, desfiles, personajes montañeros y mucho más.

Los estudiantes aportarán por el ingreso \$2000 (dos mil pesos). Familiares y amigos que deseen participar de esta actividad aportarán \$5000 (cinco mil pesos). Con este recaudo continuaremos adecuando el auditorio y abasteciendo de implementos científicos el laboratorio, ambos ubicados en el bloque nuevo.

Será un día para compartir en familia y sentirnos orgullosos de nuestra identidad antioqueña. Todos son invitados especiales. Bienvenidos.

Atentamente,

JUAN CAMILO GIRALDO MOLINA.

Rector.